La superficie media de España se sitúa de media en 44 Has por explotación agrícola

El Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación (MAPA) **ha publicado en su página web los**

resultados provisionales de la Red Contable Agraria Nacional (RECAN) **correspondiente al año 2021, que sitúa la superficie media de una explotación agraria en España en 44 hectáreas. En el caso de las explotaciones ganaderas, la media se sitúa en 40 cabezas.**

La RECAN es una encuesta que se realiza anualmente en España sobre una muestra de 9.200 explotaciones agrarias. Su metodología está armonizada en toda la Unión Europea, lo que la convierte en una herramienta clave para poder realizar el diagnóstico de la agricultura española en el marco del plan estratégico para la aplicación de la Política Agraria Común (PAC) 2023-2027 en España.

Esta operación recoge a las explotaciones con una Producción Estándar Total de al menos 8.000 euros, lo que representaría a una población que genera el 96,9% de la Producción Estándar Total Nacional y que se correspondería al 52,3% del total de las explotaciones, según el último Censo Agrario 2020 publicado por el Instituto Nacional de Estadística.

Los principales resultados son los siguientes:

La Producción Bruta Total (PBT) fue de 104.042 euros por explotación con la siguiente estructura: producción vegetal (61,1%), producción animal (38,1%) y el resto corresponde a otra producción, incluidas otras actividades lucrativas.

Dicho resultado medio varía mucho al analizarlo según la orientación productiva de las explotaciones agrarias. Así, las explotaciones con mayor PBT por explotación le corresponde a los granívoros (porcinos y aves), con 548.272 euros por explotación, seguida por vacuno de leche, con 241.594 euros por explotación y la horticultura, con 199.487 euros por explotación.

Por el contrario, las explotaciones con predominio de olivar son las que presentan un menor valor, con una PBT de 42.217 euros por explotación. Todos estos datos evidencian que el diferencial entre la mayor y la menor producción bruta por explotación, según la actividad, es de 13,9.

Algo similar, aunque con mucha menor variabilidad, ocurre cuando se analiza la producción bruta total por comunidades autónomas. La que cuenta con un mayor valor es Canarias (158.453 euros por explotación), frente al Principado de Asturias, que ocupa el valor más bajo (65.315 euros por explotación). En este caso, el diferencial entre la mayor y la menor es de 2,42.

Los Costes Totales (CT) alcanzaron el valor de 74.041 euros por explotación, que equivalen al 71 % de la producción bruta total. De esta cifra, los costes específicos totales representaron el 47 %; los costes generales, el 24 %; los costes de los factores externos, el 23 % y el 7 % restante correspondieron a las amortizaciones.

En los costes específicos hay que diferenciar los correspondientes a los cultivos (semillas, abonos, fitosanitarios y otros), con un valor medio de 12.824 euros por explotación, y los correspondientes

al ganado (piensos, forrajes, gastos veterinarios y otros), con un valor medio de 21.289 euros por explotación.

Los costes generales**,** con un valor de 17.414 euros por explotación, lo forman la energía (4.865 euros), los mantenimientos de maquinaria y edificios (4.504 euros), los trabajos por terceros y arrendamiento de maquinaria (2.993 euros) y otros costes generales (5.052 euros).

Los costes de los factores productivos externos, con un valor de 16.993 euros por explotación, incluyen salarios y cargas sociales con 14.123 euros, arrendamientos 2.614 euros y los intereses pagados con un valor de 256 euros por explotación.

Las subvenciones corrientes fueron de 11.582 euros por explotación, de las que en su mayoría son ayudas de la Política Agraria Común (PAC). Así, el el 67 % corresponde a pagos desacoplados, y el 13 % a pagos acoplados a los cultivos y ganados, mientras que el 20 % restante incluye ayudas al desarrollo rural y otras subvenciones.

El análisis de la encuesta sobre las explotaciones agrarias indica que **el valor medio de los activos fue de 410.141 euros por explotación.** Su principal componte son las tierras y cultivos permanentes, con un valor de 178.596 euros, y el resto se distribuye entre edificios, maquinaria y ganado reproductor. **Los pasivos alcanzaron un valor medio de 13.892 euros por explotación**, lo que representa el 3,4% del total de los activos.

El Valor Añadido Neto (VAN), que constituye la remuneración de todos los factores de producción utilizados, se fijó en **59.238 euros por explotación.** El importe de las subvenciones corrientes netas, que fue de 12.245 euros por explotación, equivale aproximadamente a la quinta parte del VAN.

El Valor Añadido Neto por Unidad de Trabajo Año (VAN/UTA) fue de **32.784 euros por explotación** de promedio. El 50 % de todas las explotaciones superó el valor de 21.640 euros por explotación.

La Renta Neta de Explotación (RNE), que constituye la remuneración de los factores de producción propios utilizados en el proceso productivo, así como los riesgos empresariales**,** alcanzó los **42.057 euros por explotación.**

El documento con los resultados de la encuesta está disponible en el siguiente enlace:

https://www.mapa.gob.es/es/estadistica/temas/estadisticas-agrarias/recan2021resultadosprovisionalesnacionalyccaa_tcm30-643821.pdf